

RESOLUCIÓN DEFINITIVA SOBRE RECLAMACIONES DE CAMBIO DE TURNO 2022/23

En atención a los criterios de cambio de turno publicados para el curso académico 2022/23, se resuelve lo siguiente:

Incluir la admisión para el cambio de turno:

- CASTAÑO ALEGRE, MARÍA OLALLA (Cambia al turno de tarde).
- MANGAS ARCE, PABLO (Cambia a turno de mañana).
- POMET POLO, CELIA LI (Cambia a turno de mañana).

Cáceres, a 6 de octubre de 2022

EL DECANO



Fdo: Alfonso C. Cardenal Murillo